

Pedido de certificados de defunción por correo o buzón



Para recibir un certificado, debe hacer lo siguiente:

- Firmar el formulario completo.
- Incluir el pago para su pedido.
- Incluir una copia actual de su identificación (el texto debe ser legible y la foto debe ser clara).
Consejo: Tome una foto de su identificación e imprímala en lugar de usar una fotocopiadora.
Visite bit.ly/OR-Eligibility para obtener una lista de identificaciones aceptables.
- Ser elegible para recibir el certificado y, si es necesario, proporcionar prueba de elegibilidad.
Debe tener 18 años de edad o más.
Visite bit.ly/OR-Eligibility para obtener una lista de quién es elegible e información acerca de los documentos requeridos.

Existen dos tipos diferentes de certificados de defunción:

Formulario corto (sin causa de muerte): Disponible para muertes desde 1978 hasta la actualidad | \$25 por certificado

Este tipo de certificado incluye la misma información que el formulario largo EXCEPTO la información médica. No figurará la causa de muerte, la hora de la muerte ni la información médica. Las actuaciones judiciales o sucesiones, testamentos y fideicomisos generalmente requieren el certificado de formulario corto. Los cambios de titularidad requieren el formulario corto.

Formulario largo (con causa de muerte): Disponible para muertes desde 1903 hasta la actualidad | \$25 por certificado

Este tipo de certificado incluye la fecha, lugar y el condado donde ocurrió la muerte, además de información personal acerca del fallecido como dirección, fecha de nacimiento y nombre del padre, la madre y el (la) cónyuge (si corresponde). También contiene la información médica que indica la causa y hora de la muerte. Las compañías de seguro y las instituciones financieras (para elementos como préstamos asegurados o acciones y bonos) generalmente requieren el formulario largo.

Consulte con cualquier compañía u organización que pueda requerir un certificado de defunción para determinar qué tipo necesita (formulario corto o largo).

Sugerencias útiles para completar el formulario de solicitud de certificado de defunción:

- Si es posible, escriba las respuestas antes de imprimir el formulario. Si lo completa a mano, escriba con letra clara.
- Indique qué tipo y cuántos certificados desea solicitar en la parte superior del formulario.
- Proporcione todos los nombres (primer nombre, segundo nombre y apellido) en su forma completa y legal. No abrevie los nombres ni use iniciales a menos que coincidan con lo que figura en el registro. (Ejemplo: Thomas Example Smith; NO: Tom E. Smith)
- N.º 5: Su relación con la persona fallecida. Para responder esto, complete la oración: "Soy su _____".

 **No engape documentos o cheques al formulario de solicitud.**

Info pág. 1 (11/24)

- Si su nombre no figura como cónyuge o padre o madre en el certificado que está solicitando o cambió, debe proporcionar documentación adicional a su identificación para probar su relación con la persona fallecida que figura en el certificado. Consulte bit.ly/OR-Eligibility para obtener más información. Ejemplos comunes:

- Si está solicitando el certificado de defunción de su padre, proporcione una fotocopia de su certificado de nacimiento.
 - Si es una aseguradora de título o agente de aseguradora de título presente un documento oficial o una carta de su organización que le autorice como asegurador de títulos o agente de seguros de títulos a cargo de una transacción relacionada con la persona fallecida.
 - Si está solicitando el certificado de su hijo o hija, pero su nombre cambió debido al matrimonio, proporcione una fotocopia del registro legal de matrimonio (no conmemorativo) para demostrar el cambio de nombre.
-

Formas adicionales de pedir un certificado:

- **Realice la solicitud en persona y reciba el certificado en un plazo de 30 a 60 minutos (las solicitudes que requieren búsquedas adicionales pueden tardar varios días en procesarse). Para poder realizar una solicitud de manera presencial, se requiere tener una cita y el pago de tarifas adicionales.**

State Vital Records Office: 800 NE Oregon Street, Suite 205, Portland, OR 97232-2187

Horario de atención: 9:00 a.m. a 4:00 p.m. hora del Pacífico, de lunes a viernes, no incluye feriados.

La última cita del día es a las 3:30 p.m.

- **Solicite en línea:** www.vitalchek.com en cualquier momento. Se cobran cargos adicionales.
- **Solicite por teléfono** a través de VitalChek: **1-888-896-4988**, las 24 horas del día, los 7 días de la semana, excepto los días feriados importantes. **Se cobran cargos adicionales.**

Visite www.HealthOregon.org/chs o llame al 971-673-1190 para obtener más detalles.



No engrape documentos o cheques al formulario de solicitud.

Info pág. 2 (11/24)

Formulario de solicitud de certificado de defunción de Oregón

Certificado de formulario corto (sin causa de muerte):

- Disponible para muertes desde 1978 hasta el presente
¿Cuántos? - \$25 por cada certificado

Certificado de formulario largo (con causa de muerte):

- Disponible para muertes desde 1903 hasta el presente
¿Cuántos? - \$25 por cada certificado

1. Nombre completo de la persona fallecida:	(primer nombre)	(segundo nombre)
2. Fecha de la muerte:	(mm/dd/aaaa)	3. Lugar de la muerte: (ciudad)
		(condado)
		Oregon
4. Cónyuge de la persona fallecida: (primer nombre) (segundo nombre) (apellido antes del primer matrimonio)		
5. Su relación con la persona fallecida: <input type="checkbox"/> Hijo(a) <input type="checkbox"/> Padre/madre <input type="checkbox"/> Hermano(a) <input type="checkbox"/> Abuelo(a) <input type="checkbox"/> Nieto(a) <input type="checkbox"/> Cónyuge o pareja de hecho <input type="checkbox"/> Representante legal <input type="checkbox"/> Albacea <input type="checkbox"/> Agencia gubernamental <input type="checkbox"/> Compañía de título <input type="checkbox"/> Funeraria <input type="checkbox"/> Otro* (especifique): _____		
6. Razón por la que necesita el certificado:		
7. Teléfono de contacto durante el día:	8. Correo electrónico:	
9. Nombre de la persona que realiza la solicitud:		
10. Si envía por correo postal a alguien que no sea usted: (nombre de la persona, empresa u organización)		
11. Dirección postal: (dirección postal o apartado de correos)		<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; font-size: 1.5em; margin-bottom: 5px;">}</div> <p>Los certificados se enviarán a esta dirección.</p>
12. Ciudad/Estado/Código postal:		
13. <input type="checkbox"/> Persona que realiza la solicitud: Incluir copia legible de identificación actual con foto válida. Consultar la página 2 para conocer las opciones de identificaciones alternativas. Incluir documentos adicionales de elegibilidad (si corresponde). Visite bit.ly/OR-Eligibility para obtener más información.		
14. Firma requerida de la persona que realiza la solicitud:		

Advertencia: Proporcionar información falsa es un delito grave en virtud de la ORS 432.993.

Los registros de defunción están restringidos a 50 años después de la fecha de la muerte. Las personas listadas en el número 5 (más arriba) son elegibles para recibir un certificado de defunción (ORS 432.380). Si no es elegible, adjunte una nota de permiso por escrito con la firma notariada de una persona que sea elegible. Consulte bit.ly/OR-Eligibility para obtener más detalles acerca de la elegibilidad y para obtener una plantilla de formulario de permiso notariado.

Puede obtener este documento en otros idiomas, en letra grande, en braille o en el formato que usted prefiera. Comuníquese al 971-673-1190 (voz), envíe un correo electrónico CHS.VitalRecords@oha.oregon.gov, o envíe un fax al 971-673-1203. Aceptamos todas las llamadas por servicio de retransmisión o puede marcar el 711.

La tarifa de \$25 por la búsqueda inicial de registro incluye un certificado.
Cada copia adicional también cuesta \$25.
La tarifa no es reembolsable una vez que se haya completado la búsqueda del registro.
OAR 333-011-0340(1).

Haga los cheques o giros postales a nombre de:
OHA/Vital Records
Los pagos deben hacerse en dólares estadounidenses
No envíe dinero en efectivo

Enviar a: Oregon Vital Records PO Box 14050 Portland OR 97293-0050	Ubicación del buzón de entregas: 800 NE Oregon St Portland OR 97232
--	--

Se puede imponer una multa, que no exceda los \$35, por cheques con fondos insuficientes en virtud de la ORS 30.701(5).

Al solicitar un certificado, los solicitantes deben proporcionar prueba de su identificación y es posible que deba proporcionar documentos adicionales para probar su elegibilidad.

Visite bit.ly/OR-Eligibility o llame al 971-673-1190 para obtener más información.

Identificación alternativa que puede enviar con su solicitud por correo o buzón:

Si no tiene licencia de conducir, tarjeta de identificación o pasaporte válido, envíe fotocopias de tres (3) documentos diferentes que incluyan su nombre. Al menos un documento debe incluir su dirección actual. Los documentos sugeridos se enumeran a continuación.

Los documentos como los siguientes deben tener una dirección postal actual y no pueden tener más de 30 días de antigüedad:

- Factura de servicios públicos (por ejemplo, teléfono, gas, electricidad, agua, recolección de basura) u otra factura.
- Declaración de seguro, declaración médica o recibo de sueldo.

Se pueden usar otros documentos como los siguientes, pero no deben estar vencidos:

- Documentos judiciales o de libertad condicional.
- Identificación de trabajo válida, declaración de desempleo, cupones de alimentos u otras tarjetas de beneficios (copia por ambos lados).
- Permiso de armas de fuego, pesca, caza u otra licencia.
- Registro del vehículo, declaración de titularidad o declaración de seguro.

Para obtener una lista completa de documentos, visite bit.ly/OR-Eligibility.

Si no tiene identificación u otros documentos, una persona elegible para recibir el certificado puede pedirlo en su nombre. Los certificados también pueden entregarse a un representante legal de un miembro de la familia o enviarse directamente a una agencia gubernamental.

¿Cuánto tiempo se tarda en recibir un certificado solicitado por correo postal? Los tiempos de procesamiento varían según la carga de trabajo. Visite nuestro sitio web en www.HealthOregon.org/chs o llame al 971-673-1190 para conocer los tiempos de procesamiento más recientes. Los tiempos publicados son para los pedidos que no tienen problemas. Las siguientes situaciones también pueden causar más retrasos: 1) pago faltante, 2) identificación faltante, 3) documentos de elegibilidad faltantes, 4) información imprecisa o incompleta en el formulario de pedido, 5) se está procesando una enmienda, 6) el registro no se encuentra en el archivo.

Si se necesita algo adicional de usted, nos comunicaremos por correo o correo electrónico seguro.